

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°85
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2012-2016**

18.03.2015

En San José de Maipo, siendo las 10:07 hrs. del día miércoles 18 de Marzo de 2015, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 85 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Alcalde y Presidente Don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Eduardo Astorga, Marco Quintanilla, Andy Ortiz Apablaza, Andrés Venegas Veliz, Sra. Maite Birke Abaroa y Sra. Carmen Larenas Whipple.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Paula Cabrera Velásquez.

TABLA A TRATAR

A.-APROBACION ACTAS EXTRAORDINARIAS N°07 Y ACTA ORDINARIA N°73

B.-CUENTA DEL SR. ALCALDE

C.-HORA DE VARIOS

D.-TEMAS A TRATAR:

1.-APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°7, SEGÚN MEMORANDUM N°074 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2015, PARA INCORPORAR AL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2015, DE LOS PROYECTOS DE ARRASTRE INCORPORADOS AL PRESUPUESTO 2014, A TRAVES DE MODIFICACIONES DEBIDAMENTE APROBADAS POR EL CONCEJO EN SU OPORTUNIDAD, Y EL SALDO DE AJUSTE DE CAJA PARA ESTE AÑO.

2.-PARTICIPACION DEL SR. RODRIGO ANGULO SANTANDER JEFE PROVINCIAL DE EDUCACION CORDILLERA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°85 POR EL PRESIDENTE, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.

A.- APROBACION ACTAS EXTRAORDINARIAS N°07 Y ACTA ORDINARIA N°73.

1.-APROBACION ACTA EXTRAORDINARIA N°07

EL Sr. Presidente ofrece la palabra a los Sres. Concejales en relación al Acta Extraordinaria N°7.

La Concejala Sra. Carmen Larenas indica que se están entregando las actas con cinco meses de retraso, recuerda que todavía está solicitando los audios correspondientes a la sesiones del año 2015 le gustaría tener una explicación sobre eso.

El Secretario Municipal indica que no hubo secretaria de actas por lo menos desde el mes de Noviembre y que no se pudo disponer de una secretaria para que se hiciera cargo de la revisión de la correspondencia y la redacción de las actas.

El Concejel Sr. Andrés Venegas Veliz en la pagina cinco hay un error ortográfico.

El Sr. Presidente somete a votación el Acta Extraordinaria N°07 la unanimidad del Concejo Municipal de sus integrantes presentes aprueba.

2.-ACTA ORDINARIA N°73.-

El Sr. Presidente ofrece la palabra a los Sres. Concejales en relación al Acta Ordinaria N°73.

El Concejel Sr. Eduardo Astorga Flores indica que en su intervención cuando habló de la basura en Las Vertientes, se nombraron a dos concejales que habían visitado el sector me gustaría que se incorporaran en el acta.

El Sr. Presidente somete a votación el Acta Ordinaria N°73 se aprueba con seis votos a favor y un voto de abstención de la Concejala Sra. Carmen Larenas por no encontrarse presente en esa sesión.

CUENTAS DEL SR. ALCALDE.

1.-Se presentó Mejoramiento Infraestructura interior Escuela Julieta Becerra, proyecto FEP, Plan Estratégico de Infraestructura, al Mineduc.

2.-Se declararon desiertas las siguientes licitaciones:

*Reparación de aceras en Vertientes y San José de Maipo –Norte, código 3625-2-LP15.

*Mejoramiento Infraestructura Pre básica Julieta Becerra código 3625-3-LP15.

*Reparaciones tres escuelas SJM código 3625-4-LE 15.

3.-Se están licitando los siguientes proyectos: construcción pavimentos calle-camino al Volcán código 3625-5-LP15, terminación pavimento calles plaza código 3625-6-LP15.

4.-Se sostuvo la semana pasada reunión en Concejo Regional (CORE) por proyectos de reposición oficina del Registro Civil, código IDI: 30072287-0 por un monto de M\$183.404.

5.-Se inauguró el año escolar en la Escuela Fronteriza San Gabriel el día viernes recién pasad., Agradece la presencia de los señores concejales asistentes.

6.-Reuniones organizaciones sociales de la comuna con el Comité de Agua Potable el Boyenar y Comité de Vivienda "Horizonte sin Límites" para informarles sobre el proyecto de compra de terreno en la "Canchilla", el cual debe contar con un financiamiento especial porque esto tiene otras condiciones de equipamiento, ya que su uso será para viviendas .

7.-Inicio de Programa de limpieza para el canal de riego de San Alfonso, ya está en funcionamiento desde el viernes pasado. No se presentaron problemas con las viviendas del sector.

8.-El Sr. Presidente presenta al Concejo Municipal la nueva Directora de Desarrollo Comunitario la Sra. Bonnie Márquez.

C.- HORA DE VARIOS:

CONCEJAL SR. EDUARDO ASTORGA FLORES:

A.-Visita a lagunillas: señala que asistieron a reunión con la gente del Club Andino de Lagunillas con los Sres. Concejales y realizamos un recorrido por todas las canchas del sector. En su opinión, el Club está haciendo un buen trabajo y están bastante interesados en un acercamiento con el Municipio.

B.-Tema de la basura: señala que en el sector del cementerio hay un microbasural que representa un significativo riesgo para las viviendas que están aledañas al a este lugar ya que hay muchas ramas secas. El temor de los vecinos es a un incendio por lo que solicitud de limpieza del sector ya fue enviado al Director de Aseo y Ornato.

El Sr. **Alberto Alday Salinas** informa que el día de ayer se realizó la limpieza y se les informó a los vecinos que iban a ser multados los que botaran basura.

C.-Tema de las viviendas: indica que existe un temor por las viviendas que están instaladas en la ribera del Río Maipo, solicita una fiscalización en el sector por las tomas de terrenos.

El Sr. **Presidente** solicita al Director de Obras Municipalidades que visite el sector de las tomas y aplique las multas correspondientes.

D.-Tema de transporte escolar: menciona que sostuvo reunión con la Secretaría General de la Corporación Municipal, para ver el problema del traslado de los alumnos del Colegio Rafael Eyzaguirre que viven en la localidad de Maitenes.

El **Sr. Presidente** responde que todos los años se les ha indicado a la directora del Colegio que ellos pueden postular al transporte escolar para los niños de la localidad de los Maitenes pero ellos no lo hacen.

CONCEJAL SR. ANDRES VENEGAS VELIZ:

A.-Realiza presentación del joven Maximiliano Requena Almuna, el cual ha participado en diversos campeonatos de motociclismo representando a la comuna, indica que el día de hoy 18 marzo de 2015, ingreso una carta solicitando ayuda para el financiamiento de la inscripción para este año 2015 en los **Campeonatos Súper Bike**, **Campeonato Nacional de Motociclismo** y el **Campeonato regional Clase C**.

CONCEJALA SRA. MAITE BIRKE ABAROA:

A.-Tema de la seguridad: solicita más seguridad para la localidad de Las Vertientes indica que quiere ver la posibilidad del cierre de calles y pasajes.

B.-Temas temas de terreno: solicita más fiscalización tanto de día como de noche, ya que la gente está trabajando de noche.

C.-Tema de los arboles: consulta que pasa con la poda de los arboles de El Bosque, en las Vertientes.

El **Sr. Presidente** indica que la plaza de El Bosque ya está incluida en la mantención de la plaza.

El **Director Aseo y Ornato** responde que son los propios vecinos los que no quieren que corten los arboles.

D.-Caso social: solicita la internación y evaluación psicológica al vecino don Manuel Abarca, ya que vive en muy malas condiciones.

El **Sr. Presidente** indica que por última vez le voy a dar la orden a la Directora de Salud para que vea el caso del Sr. Manuel Abarca y hablar con la Directora del Hospital para ver que se hizo en tres años con este caso.

E.-Tema de cruce: consulta si alumnos del Liceo Polivalente estudiantes de Turismo puedan asistir al Cruce de los Andes.

F.-Tema del festival: indica que un vecino esta solicita apoyo para realizar un festival de música chilena para el día 05.04.2014 solicita una respuesta en relación al tema.

E.-Tema de Lagunillas: consulta si existe la posibilidad de que los niños de la comuna puedan visitar lagunillas y tener contacto con la naturaleza.

CONCEJAL SR. MARCO QUINTANILLA PIZARRO:

A.-Tema del sumario: solicita antecedentes del sumario administrativo por la pérdida de medicamentos en la farmacia de la posta de Las Vertientes.

B.-Tema de la chipeadora: solicita la compra de una chipeadora la cual podría estar a cargo de la Municipalidad y así poder cobrar por prestar servicios a los vecinos:

C.-Tema de Boyenar: consulta que pasó con el Proyecto de Agua Potable para el Boyenar, y que pasó con la inauguración de hace más de dos años.

D.-Tema de la correspondencia: consulta si se despachó la correspondencia enviada por la Presidenta de la Junta de Vecinos de San Gabriel, sobre la limpieza del río.

E.-Tema de la ruta: solicita ver la posibilidad de una intervención en la carretera G-25 en la zona del estero de San Alfonso.

F.-Tema de la vivienda: solicita invitar a la Ministra de Vivienda para ver la posibilidad de construcción de viviendas en la comuna.

G.-Tema del comité: consulta que pasa con el comité de vivienda Horizonte Sin Límites de la localidad de El Melocotón.

El Sr. Presidente responde que él tiene que ir hablar nuevamente con el Director Nacional del Serviu para decirle que la resolución que emitieron, tiene que contemplar aquellas publicaciones que fueron presentadas anteriormente.

CONCEJAL SR. ANDY ORTIZ APABLAZA:

A.-Tema del canal: solicita un informe sobre cuáles fueron las intervenciones de la Municipalidad en el canal de regadío de San Alfonso.

B.-Tema del camión: entrega copia de la solicitud para el camión aljibe para poder regar la cancha y la plaza de armas de San Alfonso.

C.-Tema de los canales: consulta cuales son los avances en el Canal Morenino y Canal Comunero, ya que todavía no tienen agua los vecinos del sector.

D.-Tema de comité: solicita los antecedentes del Comité de Vivienda de Sueños entre Montaña.

E.- Tema del sumario: solicita antecedentes del sumario por la pérdida de los trescientos noventa y siete millones en la Municipalidad, según informe de la Contraloría.

El Sr. Presidente indica que este sumario ya se terminó y se le hará entrega de los antecedentes.

CONCEJALA SRA. CARMEN LARENAS WHIPPLE:

1.-Tema de vivienda: indica que en San José Alto hay veinticuatro familias que se han visto afectadas por el daño de un temporal en el canal comunero. Consulta si existe la posibilidad de ayudarlas.

B.-Tema de las actas: señala que vamos en la sesión N°85 y recién hemos aprobados la sesión N°73 es decir tenemos un desfase de 12 Actas. Sería bueno que por lo menos se entreguen los audios de las sesiones. Solicita un informe por escrito, en relación al tema de las actas según el reglamento de sala.

C.-Tema de traslado: menciona que AesGener entregó la suma de veinte millones de pesos para el traslado de los alumnos del Colegio Rafael Eyzaguirre durante el año 2014, desde la localidad de Maitenes. Pregunta si no hubiese sido mejor haber comprado un vehículo.

D.-Manifiesta su molestia sobre la intervención de la Directora de Dideco, quien recién viene llegando y se atreve a llamarle la atención a los concejales, respecto de cómo deben hacer su trabajo. Solicita conocer la propuesta de trabajo que la nueva Directora tiene para el Departamento de Desarrollo Comunitario.

D.-TEMAS A TRATAR:

1.-APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°7, SEGÚN MEMORANDUM N°074 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2015, PARA INCORPORAR AL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2015, DE LOS PROYECTOS DE ARRASTRE INCORPORADOS AL PRESUPUESTO 2014, A TRAVES DE MODIFICACIONES DEBIDAMENTE APROBADAS POR EL CONCEJO EN SU OPORTUNIDAD, Y EL SALDO DE AJUSTE DE CAJA PARA ESTE AÑO.

El Sr. Presidente solicita al Secretario Municipal le lectura a los antecedentes y ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

El Sr. Presidente somete a votación el punto N°1 de la tabla, la unanimidad del Concejo Municipal aprueba la **Modificación Presupuestaria N°7, según Memorándum N°074 de fecha 11 de marzo de 2015, para incorporar al presupuesto municipal año 2015, de los proyectos de arrastre incorporados al presupuesto 2014, a través de modificaciones debidamente aprobadas por el concejo en su oportunidad, y el saldo de ajuste de caja para este año.**

2.-PARTICIPACION DEL SR. RODRIGO ANGULO SANTANDER JEFE PROVINCIAL DE EDUCACION CORDILLERA.

El Sr. Presidente, tal como había sido solicitado por el Concejo Municipal en sesiones pasadas, se invitó al Director Provincial de Educación de la Provincia Cordillera, para que exponga sobre los planes del actual gobierno en relación a las materias relacionadas con los cambios en el Sector de Educación.

El Sr. Rodrigo Angulo Santander, agradece la invitación al Concejo Municipal y da comienzo a su exposición en power point.

El **Concejal Sr. Andy Ortiz Apablaza** indica que esta comuna en relación a otras comunas de Santiago, me gustaría saber cómo se puede ver la posibilidad de una campaña para poder obtener más matriculas.

El **Concejal Sr. Marco Quintanilla Pizarro** agradece la presentación indica que nosotros tenemos escuelas en todas las localidades, como yo se que la educación es una preocupación del Estado, por lo tanto cuando se destinen recursos, que sea para todas las escuelas por igual.

En relación al cierre de la Escuela de La Obra, le gustaría tener más antecedentes en relación a dicho cierre.

Señala que en la escuela de Las Melosas no tienen conexión a internet, pregunta cómo se puede dar conectividad a la escuela.

En cuanto al pase escolar indica que es bastante bueno especialmente para nuestra comuna, solicita una exposición completa sobre el tema del pase escolar.

El **Sr. Rodrigo Angulo** en relación a la Escuela El Manzano validamos la creación de un séptimo básico pero vamos a pedir una actualización de capacidad el cual nos va a indicar lo que podemos hacer hacia el futuro. En lo que respecta a la escuela de La Obra, una de las cosas que establece la Presidenta, es que la subvención ya no puede ser por la asistencia de los alumnos, sino que tiene que ser basal. Se espera que a partir del año 2016, el Estado financie por completo el Padem.

En cuanto a la internet, existe también la posibilidad de mejorar la conectividad de internet, adquiriendo los recursos necesarios para ello.

Respecto de la escuela de San Alfonso hay tenemos que ver el reconocimiento que tiene la escuela y evaluar la posibilidad de reincorporar la prebásica a la escuela, de acuerdo a su capacidad.

El **Sr. Presidente** indica que la apertura de los nuevos cursos hasta cuando no se produzca la subvención basal por parte del Estado, es de cargo del sostenedor. En relación a la escuela de Las Melosas hay que decir que tiene pavimento hasta la misma escuela, tienen sus salas nuevas y nosotros disponemos una profesora todo el año, esto es bueno decirlo también. En cuanto a la Escuela de La Obra, no estamos en ningún problema aquí tengo la resolución N°1872 donde autoriza el cierre definitivo de la Escuela de La Obra y además independientemente de tener un colegio por cada pueblo tenemos que ver la calidad de educación que entregamos.

La **Concejala Sra. Carmen Larenas Whipple** solicita al Director Provincial respaldar la solución al tema del traslado de los alumnos del Colegio Rafael Eyzaguirre desde la localidad de Los Maitenes.

El **Concejal Venegas**, agradece la presencia del Diprov, y todo su equipo. Estima que la educación municipalizada de la comuna ha avanzado fuertemente en estos últimos años.

No obstante los problemas de las escuelas se produce al interior de las aulas, básicamente en las relaciones interpersonales. Los profesionales que trabajan en el programa de convivencia escolar están al debe, en circunstancias que los profesionales que trabajan ahí están bien remunerados, a diferencia de los profesores de aula.

Estima que la desmunicipalización será un proceso muy lento, debido a que se debe proteger a los alumnos de localidades lejanas y apartadas de la comuna.

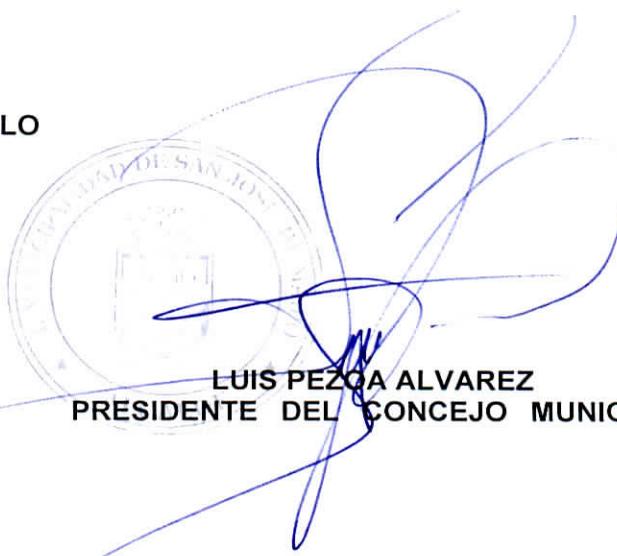
El Sr. Presidente indica que nosotros estamos al debe con los sueldos de los profesores en cuanto al comportamiento escolar, los niños están bastantes agresivos con sus profesores, nosotros disponemos de cinco profesionales para que vean este tipo de casos en las diferentes escuelas de nuestra comuna, nosotros sugerimos el cambio de colegio cuando hay este tipo de problemas y hemos visto avances en la educación de los niños de nuestra comuna. Por otra parte señala que financieramente la Corporación se encuentra seneada y que esto se debe al esfuerzo de todos por sacar adelante la educación municipalizada de la comuna.

Finalmente agradece la participación del Director Provincial de Educación y a todo su equipo por asistir a la sesión de Concejo.

Al no haber otros temas que tratar, siendo las 13:26 horas, el Sr. Presidente da por finalizada la Sesión N° 85 del Concejo Municipal de fecha 18 de marzo de 2015.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS PEZOA ALVAREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



PAULA CABRERA VELASQUEZ
SECRETARIA DE ACTAS